PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CONSOLIDADO – EVALUACIÓN PRELIMINAR

PROCESO No. SAMC-ANT-CTPGA-002-2024

PROPONENTE	JURÍDICA	EXPERIENCIA	TÉCNICA	AMBIENTAL	SST	FINANCIERA	CAPACIDAD RESIDUAL	RESULTADO
PALMA CONSTRUYE S.A.S	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADA	HABILITADO	RECHAZADA
H & V CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

La evaluación preliminar del proceso contempla los resultados expuestos en el cuadro anterior, por lo tanto, se le brindará plazo para subsanar los requisitos hasta las 18:00 horas del viernes 1 de noviembre de 2024, esto se corroborará mediante mensaje público en la plataforma SECOP II.

Respecto de la propuesta del oferente PALMA CONSTRUYE S.A.S, la misma se declara RECHAZADA como consecuencia de la evaluación FINANCIERA, la cual arroja como resultado, que el oferente incurre en la Causal de Rechazo "3. Cuando la propuesta presentada no cumpla con los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Condiciones, sus Anexos, formatos y adendas vigentes y no hubiere posibilidad de saneamiento conforme a lo previsto en él mismo y en la ley. donde se sustenta la causal de rechazo." En sentido, el oferente no cumple con el índice financiero requerido en los estudios previos, al ser un requisito insubsanable, se RECHAZA LA OFERTA.